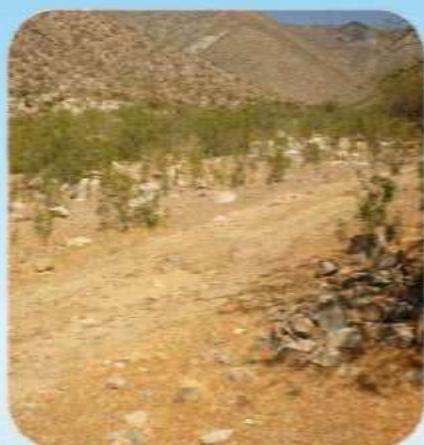


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Cuyano 2010



Comunidad Agrícola El Cuyano
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 30 de Octubre del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la Fundación junto a Doña María Ochoa, Tesorera de de la comunidad agrícola, y Don Luis Araya (Presidente del Club Deportivo) efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Miércoles 03 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	20
II.1.5.1 Iniciativas productivas	21
II.1.5.1.1 Hectáreas Plantadas	21
II.1.5.1.2 Ganadería	21
II.1.5.1.3 Goces Singulares	21
II.1.6 Recursos Naturales	22
II.1.6.1 Descripción Geográfica	22
II.1.6.2 Recursos hídricos	23
II.1.6.3 Descripción Agrológica	23
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	26
II.2 Diagnóstico Cualitativo	28
II.2.1 Caracterización Sociocultural	28
II.2.1.1 Identidad y Cultura	28
II.2.1.2 Participación	28
II.2.1.3 Medio Ambiente	28
II.2.1.4 Conflictos	28
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	28
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	28
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	28
II.2.2.2 Articulación Territorial	28
II.2.2.3 Liderazgos	28
II.2.2.4 Red Organizacional	28
II.2.3 Características Económicas	29

II.2.3.1 Economía	29
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	29
II.2.3.3 Gestión de los recursos	29
II.2.3.4 Trabajo	29
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	30
II.3.1 Área: Social	30
II.3.2 Área: Productiva	33
II.3.3 Área: Organizacional	36
II.3.4 Área: Medioambiental	38
II.3.5 Área: Infraestructura	40
II.3.6 Área: Otra	44
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	45
II.5 Imagen objetivo	48
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	48
II.7 Propuesta de Desarrollo	49
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	50
II.8.1 Área: Social	50
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	50
II.8.2 Área: Productiva	51
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	51
II.8.3 Área: Organizacional	52
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	52
II.8.4 Área: Ambiental	53
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	53
II.8.5 Área: Infraestructura	54
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.6 Área: Otra	55
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	55
Capítulo III	57
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	57
Capítulo IV	63
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	63
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	69
Anexo 3: Glosario de Términos	71

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola El Cuyano de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográfica y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola El Cuyano.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

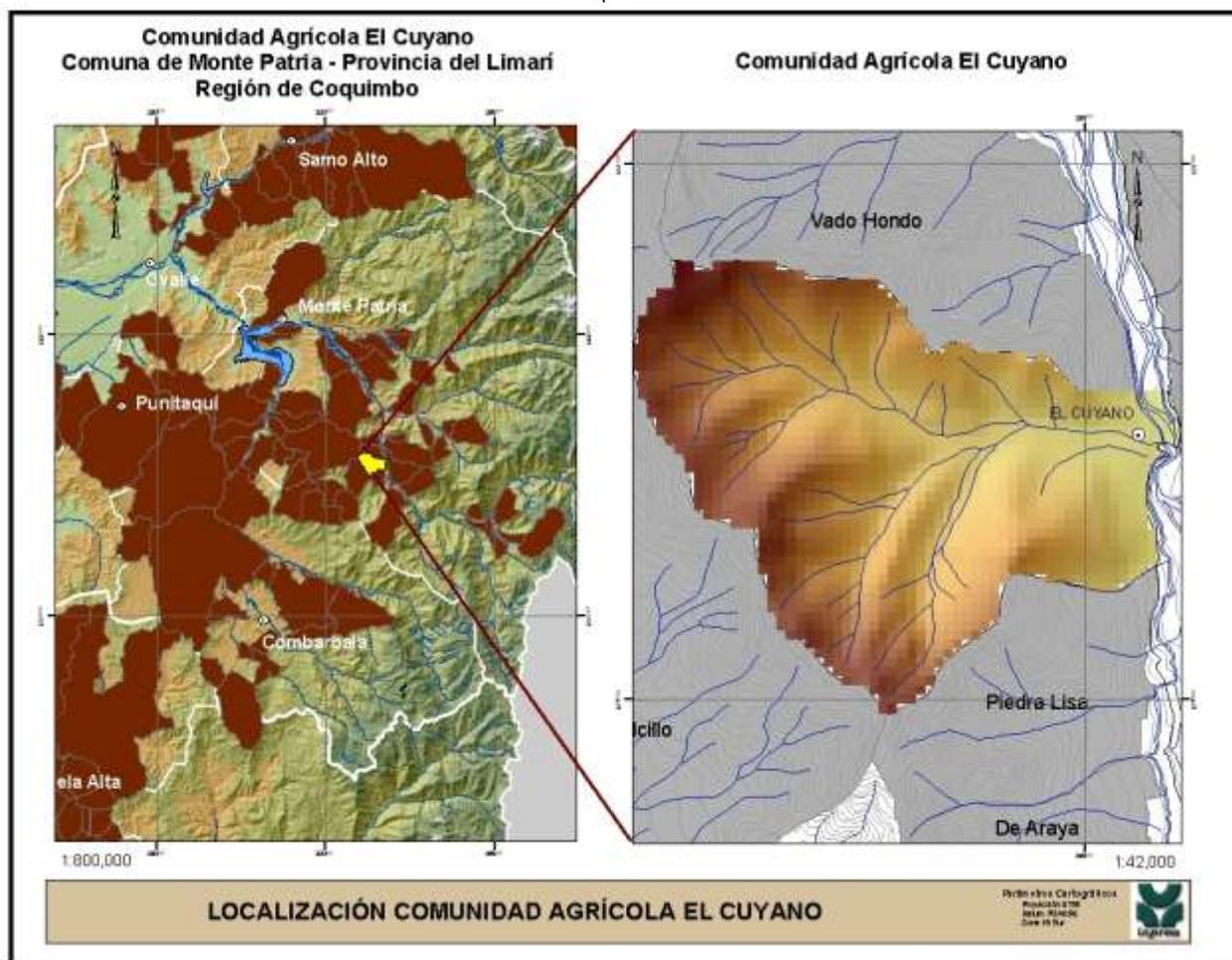
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola El Cuyano se localizan en las coordenadas 328.327,70 (Este) y los 6.576.984,47 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al norte con la Comunidad Agrícola "Vado Hondo"; Al Sureste con la Comunidad agrícola "Piedra Lisa" y al Oeste con las Comunidades Agrícolas "Rapelcillo" y "Piedra lisa o Mina Negra". Posee una superficie de 1.264 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad Agrícola "El Cuyano" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es; El Cuyano. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 40 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 20 Hombres equivalentes a un 50%, y 20 mujeres equivalentes al 50%, como se observa en el gráfico N° 1.

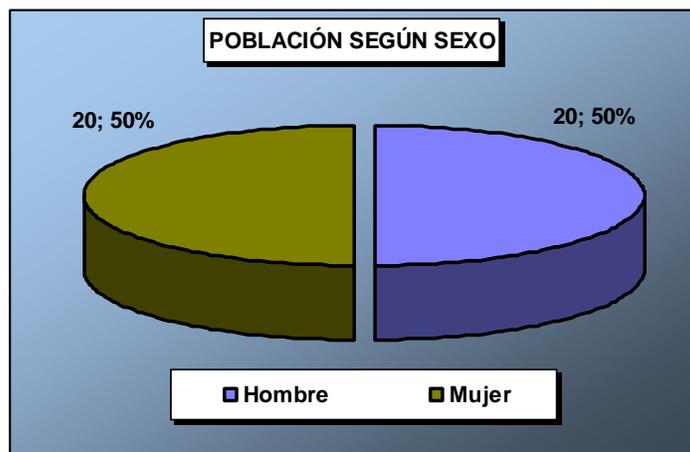


Gráfico N° 1: Población según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola El Cuyano⁵, está compuesta por un 20% de población entre 0 y 9 años (8 habitantes); 10% de población entre 10 y 19 años (4 habitantes); 12,5% de población entre 20 y 39 años (5 habitantes); 15% de población entre 40 y 49 años (6 habitantes), 17,5% de población entre 50 y 64 años (7 habitantes) y el 25% de población mayor o igual a 65 años (10 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esté dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 88 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1.Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	2	2	4
2. 5-9	3	1	4
3. 10-14	1	0	1
4. 15-19	2	1	3
5. 20-24	0	1	1
6. 30-34	1	1	2
7. 35-39	0	2	2
8. 40-44	1	1	2
9. 45-49	2	2	4
10. 50-54	1	2	3
11. 55-59	2	0	2
12. 60-64	1	1	2
13. 70-74	2	2	4
14. 75-79	1	3	4
15. 80 y más	1	1	2
Total	20	20	40

Fuente: Censo Año 2002

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 22,2% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 8 habitantes, por otro lado el 77,8% (28 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el gráfico N° 1.

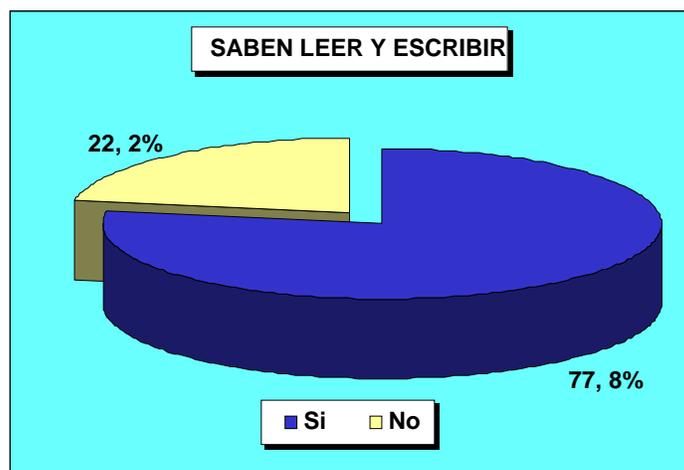


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 18 habitantes hombres mayores de 5 años, 3 de ellos (16,7 %) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 83,3% (15 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 18 mujeres mayores de 5 años, 5 de ellas (27,8 %) no saben leer ni escribir, por consiguiente 13 mujeres (72,2 %) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 36 habitantes mayores de 5 años, 3 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 8,3% del total, Por otra parte 5 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 13,9%(observar grafico N° 3).

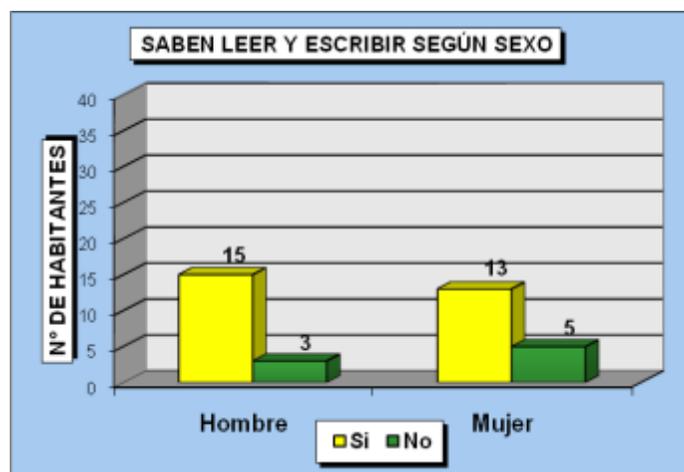


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 40 habitantes de la comunidad según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 20 hombres que habitan esta comunidad, 19 de ellos equivalentes al 95% no presentan problemas de discapacidad⁷, y una cifra menor del 5% (1 habitante) tienen algún tipo de discapacidad, el tipo de discapacidad observado es ceguera.

Con respecto a las 20 mujeres que habitan la comunidad, el porcentaje de no discapacidad es de un 90%, con 18 habitantes, en tanto que el 10% restante (2 habitantes) posee algún grado de discapacidad; los casos observados son lisiado/parálisis.

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.



Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1.Hombre	2. Mujer	Total
1. Sin discapacidad	19	18	37
2. Sólo Ceguera	1	0	1
3. Sólo Lis/paral	0	2	2
Total	20	20	40

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸⁴ de los habitantes de El Cuyano, podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 31 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 51,6% de ellos (16 habitantes) están casados, el 38,7% son solteros (12 habitantes), con un porcentaje de un 6,5% (2 habitantes) son pareja o convivientes, un 3,2% (un habitante) es viudo o viuda y no existen habitantes separados/as, ni anulados/as.

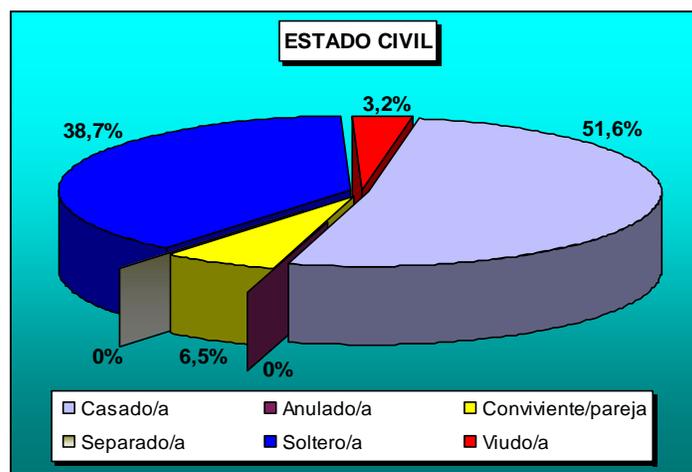


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de El Cuyano.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁸⁴Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **15 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 73.3% (11 viviendas) de las viviendas están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 26,7% (4 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, y no se registran viviendas que utilicen Pozo o Noria, como se detalla en el gráfico N°6.

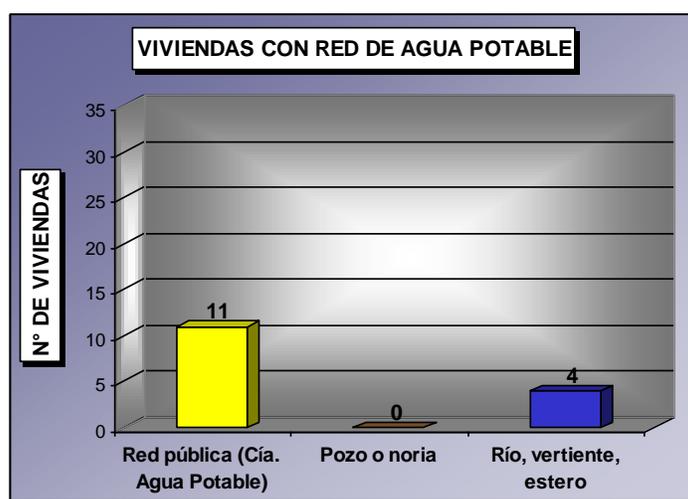


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad en las 15 viviendas de El Cuyano; el 33,3% carece de electricidad (5 viviendas), y el 66,7%(10 viviendas) cuentan con conexión a la Red de Alumbrado Público, no registrándose viviendas que utilicen generador propio o comunitario ni Placa Solar, como se muestra en grafico n° 7.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

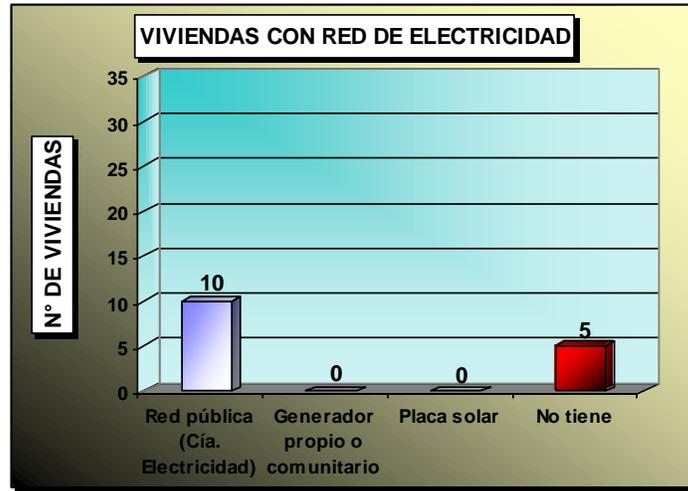


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 40% (6 viviendas) está conectada al servicio básico de alcantarillado, un 53,3% (8 viviendas) usan cajón sobre pozo negro, Mientras un pequeño porcentaje del 6,7% (una vivienda) carece de alcantarillado o servicio higiénico, y no se registran viviendas que utilicen fosa séptica, cajón sobre acequia o canal y/o baño químico, como se observa en el gráfico N° 8.

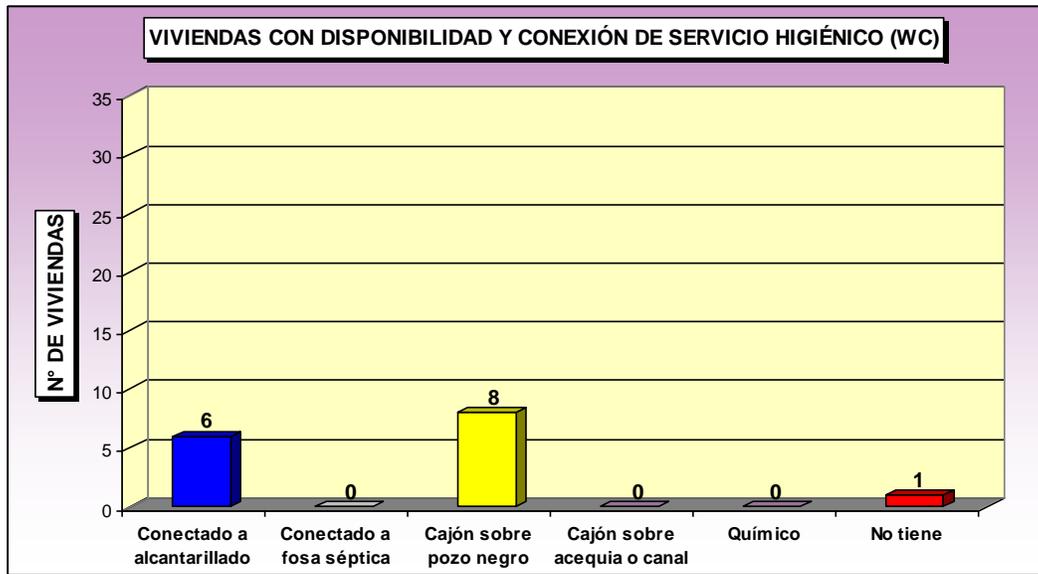


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N°9; el 40% (6 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 33,3% (5 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda pero dentro del sitio, en tanto que el 26,7% (4 viviendas) carece de cañerías.

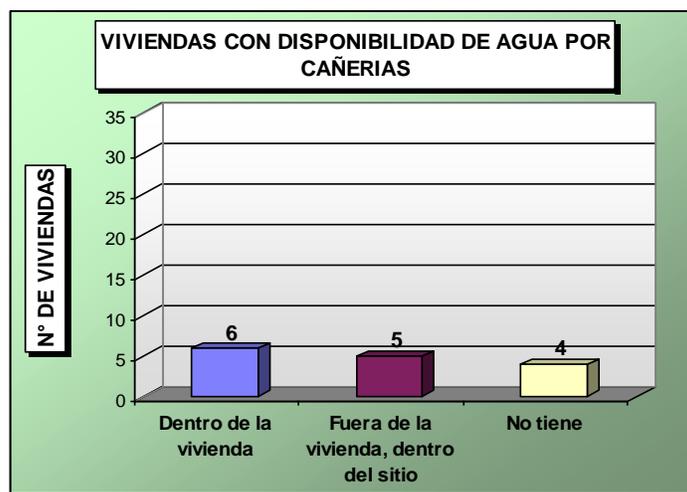


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

I.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de 15 viviendas en la Comunidad Agrícola El Cuyano, el 93,3% (14 viviendas) usa techo de Zinc, el 6,7% (1 vivienda) usa techo de pizarreño, y No se observa otro tipo de Techo usado en esta comunidad, como lo muestra el gráfico N° 10.

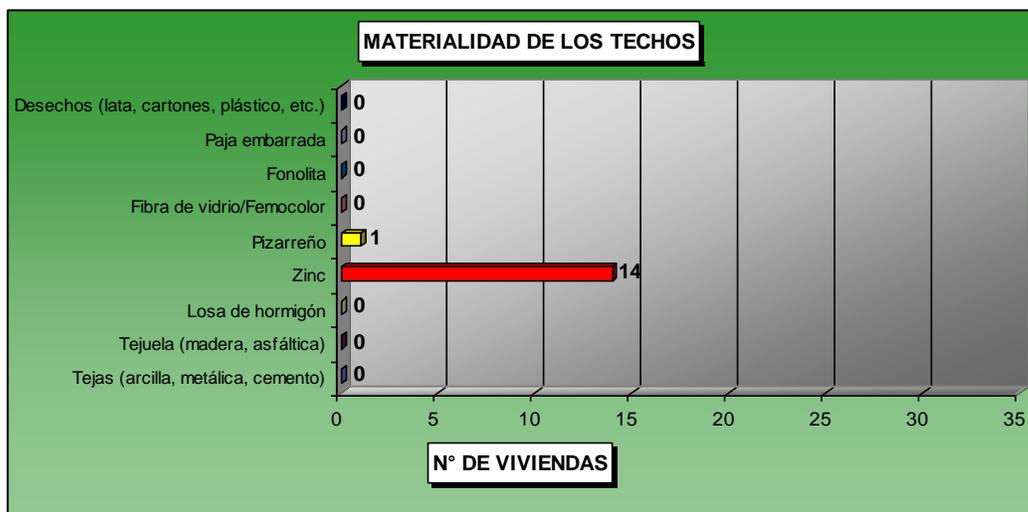


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N°11 nos entrega la siguiente información; de 15 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 53,3% de ellas (8 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 40% (6 viviendas) tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, una vivienda equivalente al 6,7% utiliza paredes de Paneles Estructurados o Bloque(Prefabricado), y no se registran viviendas que tengan paredes de; desechos (latas, cartones, plástico), Internit, ladrillo y Hormigón Armado o piedra.

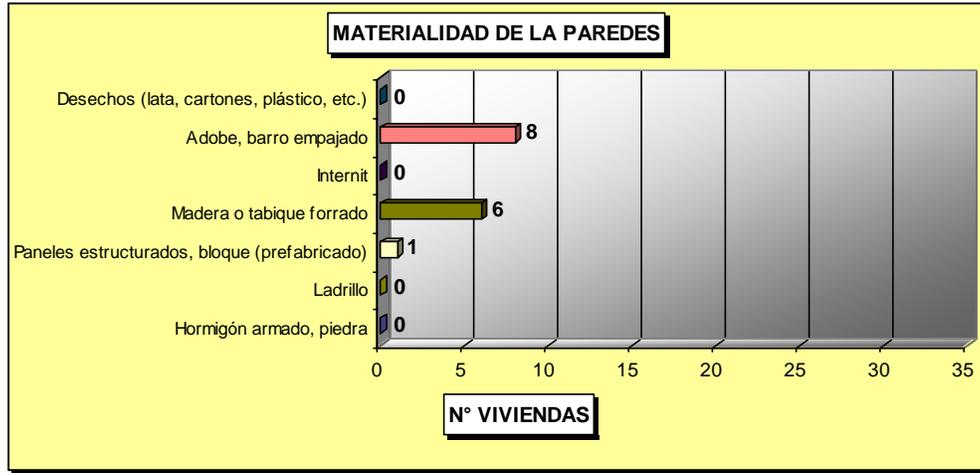


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación al piso de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 73.3% (11 viviendas) cuentan con pisos de entablado de madera, un 6,7% (una vivienda) posee pisos de baldosas de cemento, el 20% (3 viviendas) utiliza pisos de Radier, y ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Plástico (flexit o linóleo), Parquet, Baldosín cerámico, Alfombra muro a muro, Ladrillo y/o de Tierra.

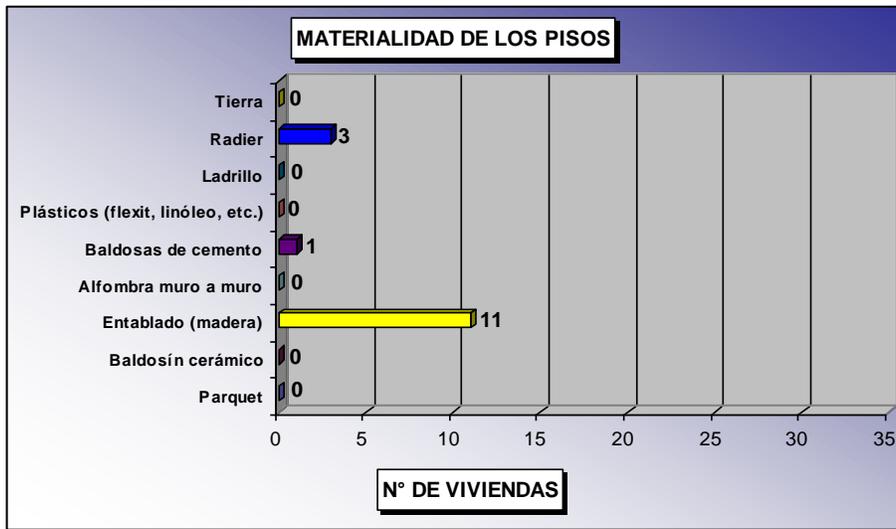
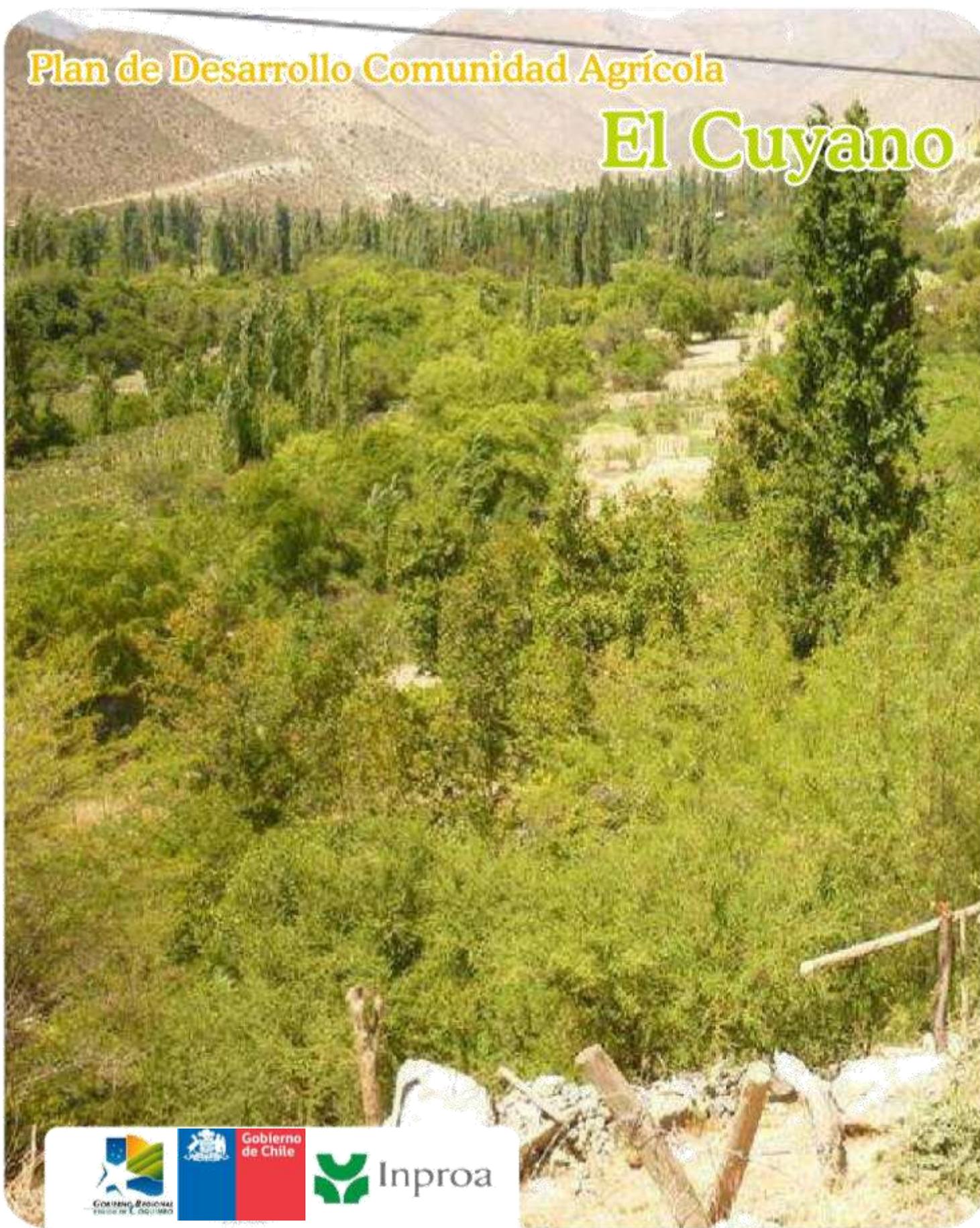


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Cuyano



II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de El Cuyano, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 66,7% (10 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, y el 33,3% (5 viviendas) son viviendas gratuitas¹⁵, y no se observan viviendas Cedidas por trabajo o servicio¹⁶, arrendadas¹⁷, ni propias pagándolas a plazo.

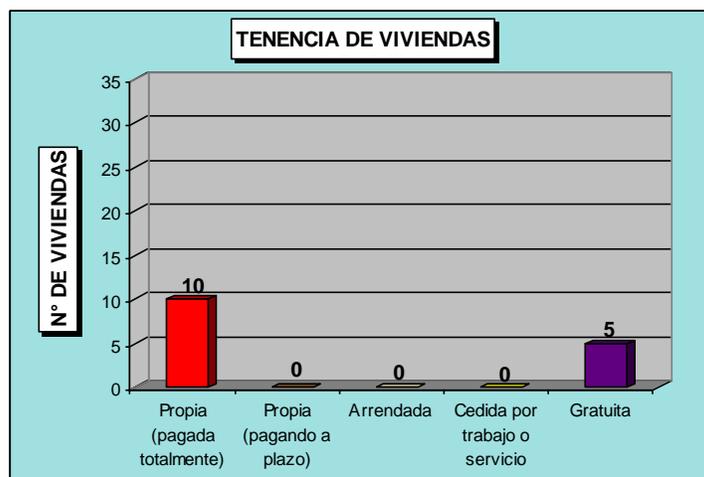


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de 30 viviendas Constatadas, el 70% (21 viviendas) son "Casas", el 23,3% (7 viviendas) son "Mejora o Mediagua" y el 9,5% (2 viviendas) son "Rancho o Chozas", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

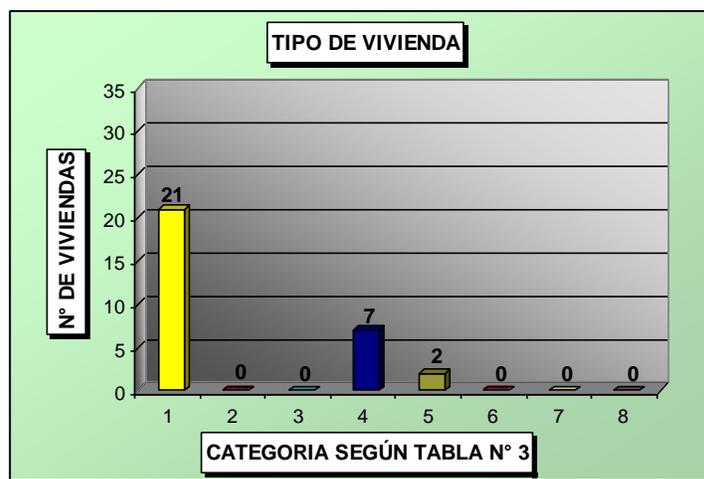


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en El Cuyano.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Según Censo 2002, en cuanto a la ocupación de las viviendas, de 30 viviendas, 15 están ocupadas con personas presentes¹⁸, y equivalen al 50%, el 50% restante (15 viviendas) corresponde a viviendas desocupadas¹⁹, No registrándose Viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

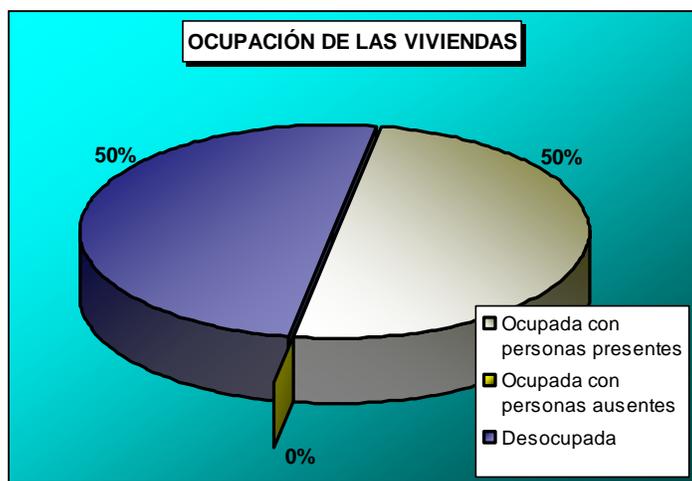


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de 15 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad El Cuyano, el porcentaje de hogares que ocupan gas licuado como combustible es de un 66,7%, equivalente a 10 hogares, por otro lado el 26,7% (4 hogares) utilizan leña o aserrín, existe una vivienda (6,6%) que No cocina, En tanto que no se observa otro tipo de combustible usado en esta comunidad.

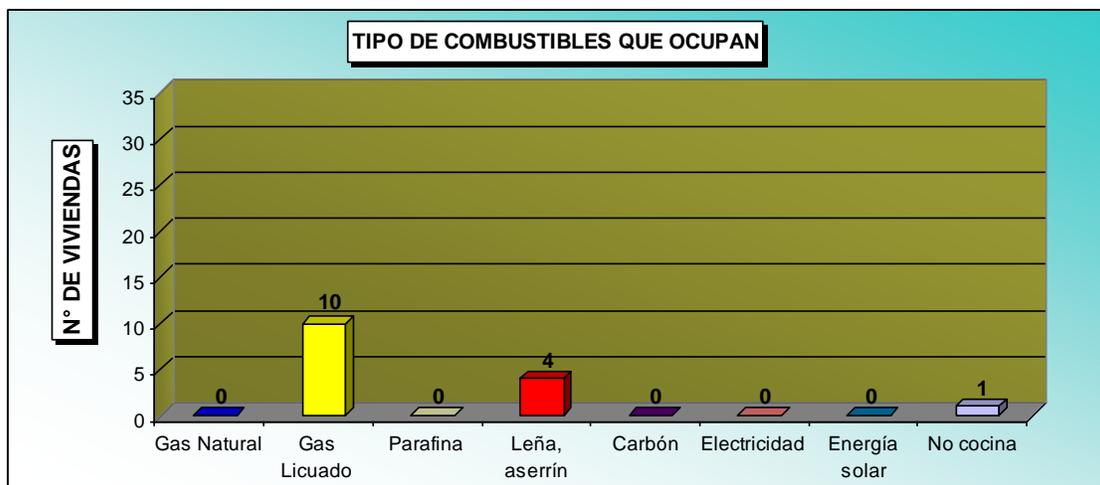


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en El Cuyano.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial está basada en la agricultura de autoconsumo y el empleo temporal.

II.1.5.1 Iniciativas productivas

II.1.5.1.1 Agricultura: Huertos caseros, equivalentes a 5 hectáreas

II.1.5.1.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se localizan en esta comunidad, son 100 cabezas, pertenecientes a un criancero.

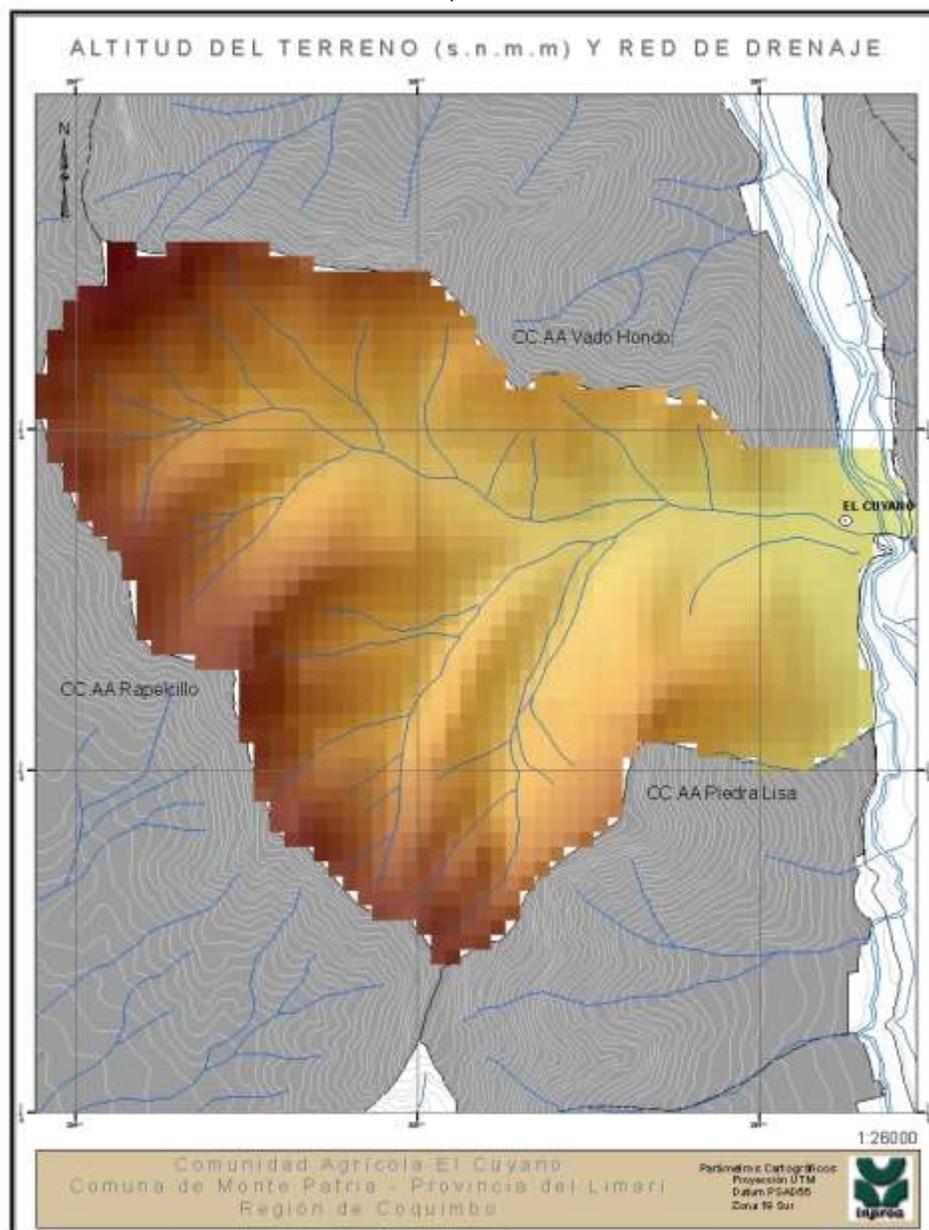
II.1.5.1.3: Goces singulares: El número de goces singulares sin título ascienden a 6 con superficies entre $\frac{1}{4}$ y 1 hectárea. Para igual número de comuneros. Mientras que los goces singulares con título de dominio asciendes a 7 con superficies entre $\frac{1}{4}$ y 1 hectáreas. Para igual número de comuneros.

II.1.6 Recursos los Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²¹.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²¹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSk'G) ²², En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 m. aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida. En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 Mm. las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfica a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no cuentan acciones de agua, pero si con 1 pozo comunitario (sector Agua el Espino), el cual es utilizado como bebedero.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²³

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a El Cuyano y que a continuación se detallan.

Serie Guatulame (GU)

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable

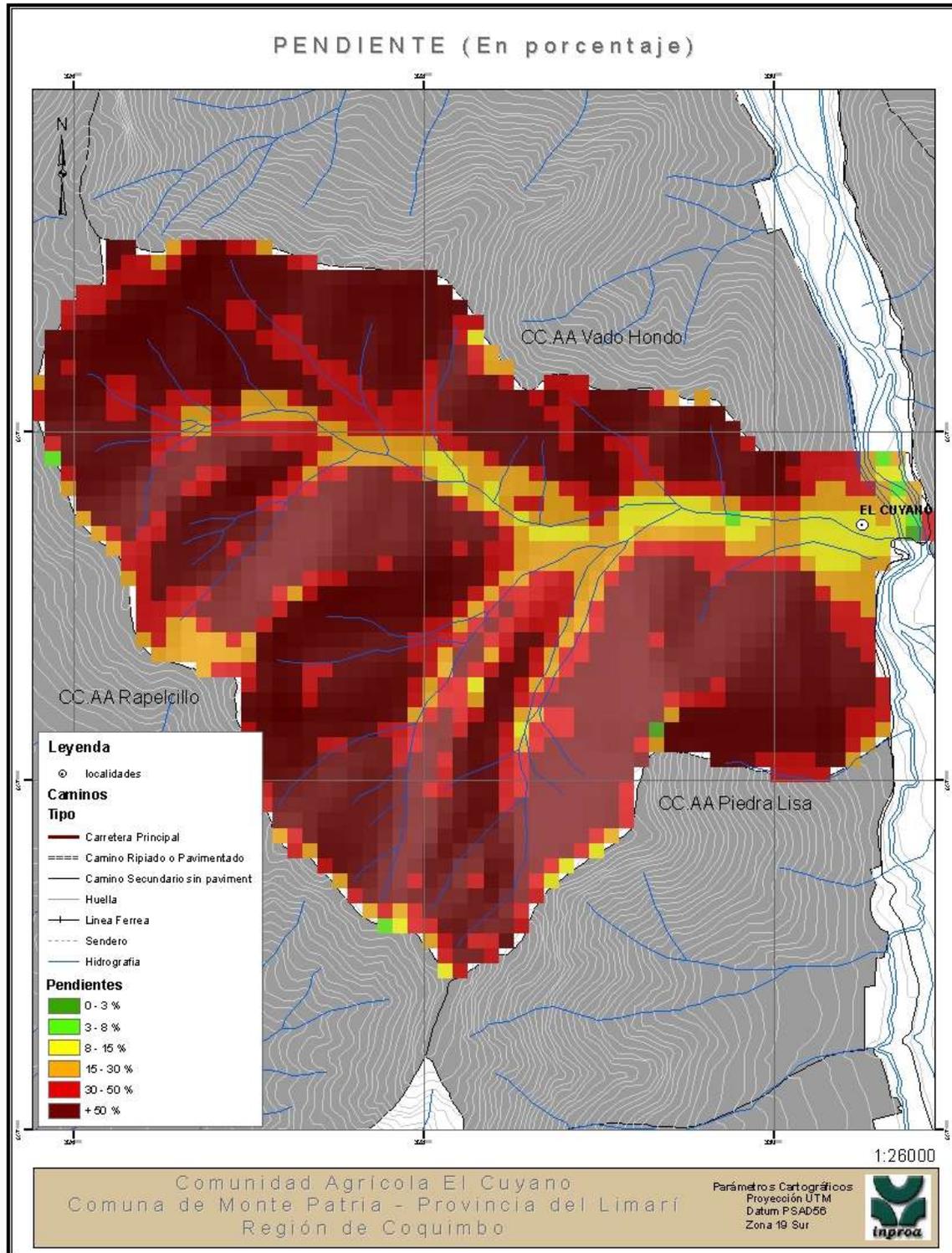
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

²² Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. **1978**

²³ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 14 – 16 y 56 – 83. **1978**

Mapa N° 3

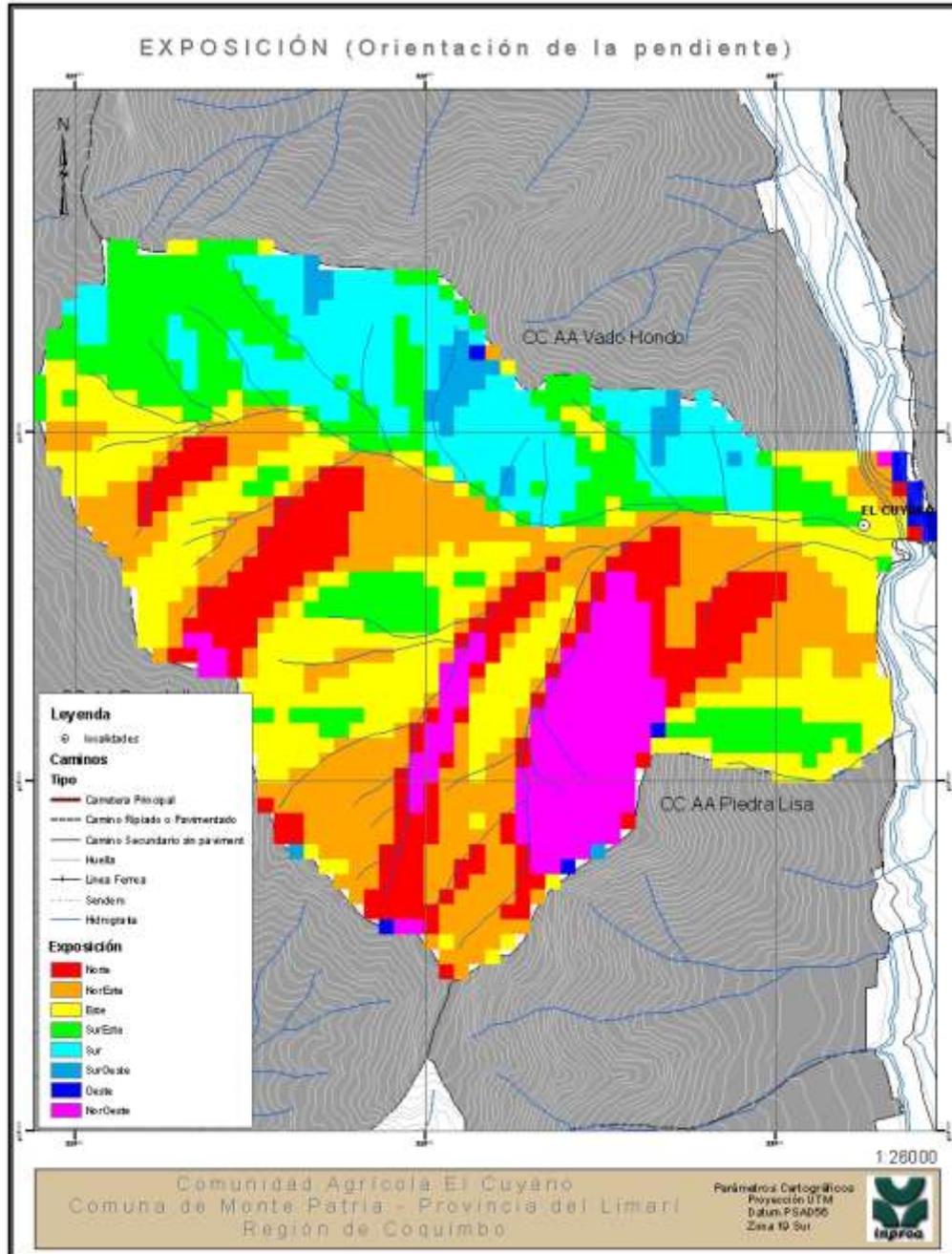


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁴.

Mapa N° 4



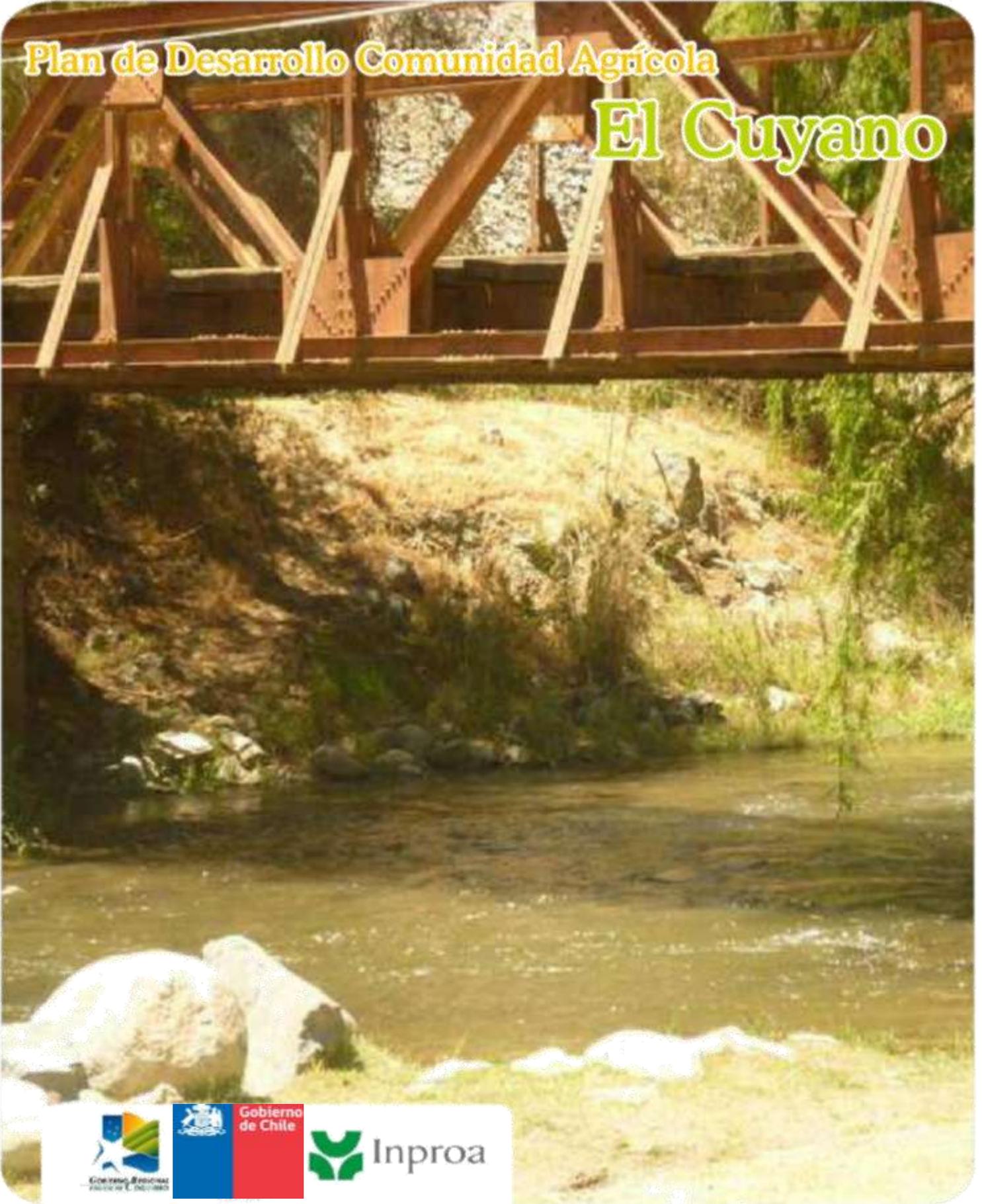
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe 70 % + VIII 30 % Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 5 %	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Guatulame (GU)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Cuyano



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio se consideran como personas participativas, unidas y solidarias. Dentro de las actividades tradicionales se han perdido las Trillas y las peladas de duraznos, lo que obedece a la escasez de agua.

II.2.1.2 Participación: La participación se relaciona con actividades recreativas como bailes, veladas, además de actividades como la Teletón o la Navidad

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observan algunas iniciativas de trabajo comunitario relacionado con acciones de limpieza. A lo que se suma un gran interés por adquirir conocimientos y poder implementar acciones más eficaces en torno al cuidado del medio ambiente.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las problemáticas más evidentes y que implican un deterioro en la calidad de vida de los habitantes del territorio, dicen relación con la mala atención en la salud, el acceso a Internet principalmente en la escuela y la falta de una antena repetidora de TV.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 233A, N° 320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 243 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un Directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad está compuesta por un Presidente, Tesorero y un Secretario, elegidos en Octubre del año 2008.

Como comunidad no cuentan con un ente fiscalizador interno.

II.2.2.2 Articulación Territorial: En el territorio de la Comunidad Agrícola no existen divisiones por sectores. De los 20 comuneros que aparecen en la nómina solo 13 viven en el territorio

II.2.2.3 Liderazgos: Los liderazgos son activos y participativos, a lo que se debe sumar que tienen gran interés de mejorar como líderes. Pese lo anterior presentan dificultades relacionadas con el acceso a la información. Entra las organizaciones del territorio las más activas son la Junta de Vecinos y el Club Deportivo.

II.2.2.4 Red Organizacional: En el territorio existen tres organizaciones, entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, la Junta de Vecinos, y el Club Deportivo. Las organizaciones del territorio trabajando manera asociativa puesto que existe una mirada comunitaria y los diversos temas son de interés común.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de la Comunidad Agrícola está ligada a la actividad caprina y la agricultura de autoconsumo y subsistencia. Además de las pensiones que reciben los adultos mayores de la Comunidad

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se presentan algunas iniciativas relacionadas principalmente con mejorar el acceso al recurso hídrico.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Se observa un nivel medio de gestión principalmente relacionada con iniciativas sociales con financiamiento público tales como la luz eléctrica y el agua potable. El financiamiento de las organizaciones se realiza a través de actividades recreativas y deportivas.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se realiza principalmente fuera del territorio y dice relación con la prestación de servicios en actividades agrícolas y la minería. Al interior del territorio el trabajo se relaciona principalmente con la actividad agrícola y ganadera con características de autoconsumo y subsistencia.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental			
Descripción	El sector de entrada a la localidad a un costado del puente posee problemas con el manejo de la basura, debido a que personas externas utilizan este sector para picnic dejando basura. Esta situación se debe frenar a través de la instalación de contenedores de basura y Señalética que evite este tipo de hechos.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	330.854	6.577.342	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para la instalación de contenedores, se debe enviar una solicitud por escrito respaldada por las organizaciones del sector al Alcalde de la Comuna de Monte patria. Explicando el deterioro Ambiental producto de la basura y a la vez solicitando se instale en este sector de contenedores de basura, también se debe solicitar que se instale una Señalética Medioambiental que señale la prohibición de botar basuras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte patria 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para la instalación de contenedores, se debe enviar una solicitud por escrito respaldada por las organizaciones del sector al Alcalde de la Comuna de Monte patria. Explicando el deterioro Ambiental producto de la basura y a la vez solicitando se instale en este sector de contenedores de basura, también se debe solicitar que se instale una Señalética Medioambiental que señale la prohibición de botar basuras.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Paraderos Locomoción Colectiva			
Descripción	Son necesario sobre todo en la temporada invernal puesto que cuando llueve los estudiantes y personas en general no tienen donde guarnecerse de la lluvia. Se deben instalar al menos dos paraderos.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	330.719	6.577.117	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	El camino que pasa por esta Comunidad corresponde a un camino publico por tanto el responsable de construir este tipo de obras corresponde al Ministerio de Obras Publicas a través del Servicio de VIALIDAD, para tal efecto la Comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD solicitando que se construyan dos paraderos en esta Comunidad, explicando a demás en esta audiencia la necesidad de contar con estas infraestructuras sobre todo en temporadas de invierno, como una forma de solicitar apoyo para estas gestiones se deberá enviar carta a la Gobernación Provincial y a la Municipalidad de Monte Patria			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> MOP (Ministerio de Obras Publicas) Servicio de VIALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Provincial Municipalidad de Monte Patria 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Señalética Caminera			
Descripción	No existe señalización en el camino principal de la comunidad, 1 kilómetros aprox. Estos deben contemplar Señalética como Colegio, Curva Peligrosa, Nombre del Sector, etc.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	330.635	6.577.208	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	El camino que pasa por esta Comunidad corresponde a un camino publico por tanto el responsable de construir las Señaléticas camineras corresponde al Ministerio de Obras Publicas a través del Servicio de VIALIDAD, para tal efecto la Comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD solicitando que se construyan todas las Señaléticas que correspondan.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> MOP (Ministerio de Obras Publicas) 		<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Vialidad 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con la junta de vecinos deben solicitar audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD solicitando que se construyan las señaléticas que correspondan.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Sistema de Riego			
Descripción	Implementación de sistema de riego a goteo para 14 pequeños productores agrícolas locales. Esta iniciativa tiene por objeto mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico que actualmente es escaso.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para acceder a financiamiento con el objetivo de optimizar los recursos hídricos, es posible postular al Bono de Riego que tiene INDAP, para tal efecto los 14 pequeños agricultores de la Comunidad deberán reunirse y solicitar que concurra a la Comunidad un técnico o ejecutivo de INDAP y plantearle en terreno esta iniciativa, otra alternativa es postular a la Ley de Riego a través de un Proyecto Extra Predial			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Nacional de Riego (CNR) 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para postular a los instrumentos del INDAP, es necesario que los pequeños agricultores califiquen como usuarios de este servicio, una vez hecho esto pueden postular al Bono de Riego a través de un consultor de riego que se encuentre inscrito en los registros de consultores de INDAP			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Revestimiento de Canal			
Descripción	Los pequeños productores agrícolas locales postularon a un proyecto para revestir el canal Molino Callejón, se adjudicaron el proyecto para reparar un tramo de 500 mts, este proyecto aun no es ejecutado ya que los regantes plantean que el diseño del proyecto por parte del consultor no fue el adecuado ya que considera trabajo de mampostería y los regantes plantean que los trabajos de revestimientos deberían ser con losetas o concreto armado, esto obedece principalmente a las dificultades para ingresar con materiales al sector por la falta de caminos y la inexistencia de piedras para los trabajos de mamposterías, otras de las dificultades que plantean estos pequeños agricultores es el aporte del 25% que deben aportar para financiar la obra.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Se sugiere que los pequeños agricultores contacten al consultor que presentó el proyecto u otro consultor y soliciten una reformulación del proyecto, en conversación sostenida con el Sr. Félix Olivares, 51-210927. felix.olivares@cnr.gob.cl evaluador de proyectos por parte de la CNR (Zona Centro Norte) nos recomienda lo antes señalado, en cuanto al aporte de contrapartida se recomienda que los 14 pequeños agricultores soliciten una entrevista con el Director Regional del INDAP solicitando Apoyo Económico (Créditos y Subsidios) para completar este aporte al proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No Aplica, los 14 agricultores deben solicitar una reunión con el Director Regional de INDAP, para buscar algún subsidio o crédito que financie la iniciativa.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Asistencia Técnica			
Descripción	Los productores agrícolas han obtenido Asistencia Técnica, pero lo que necesitan es transferencia tecnológica, la cual le entregue herramientas y conocimientos para mejorar la producción sobre todo de árboles frutales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para acceder a los servicios de Asistencia Técnica es necesario que los pequeños agricultores de forma organizada soliciten la incorporación a los Servicios de Asistencia Técnica del INDAP, se sugiere también solicitar al Director Regional del INIA que incorpore a este grupo de pequeños agricultores al Programa de Transferencia Tecnológica que tiene el INIA			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> • INIA 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los servicios de Asistencia Técnica es necesario que los pequeños agricultores de forma organizada soliciten la incorporación a los Servicios de Asistencia Técnica del INDAP, se sugiere también solicitar al Director Regional del INIA que incorpore a este grupo de pequeños agricultores al Programa de Transferencia Tecnológica que tiene el INIA.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Formación de líderes.			
Descripción	La finalidad es entregar a los dirigentes de las organizaciones del territorio, competencias que les permitan una formación integral positiva de liderazgo, que contemple la resolución de conflictos, la elaboración, gestión y ejecución de proyectos entre otros tópicos, que les permitan desarrollar una proyección relativa a la comunidad el territorio en general.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para realizar capacitaciones que aborden Áreas Organizacionales, de deben solicitar apoyos a la Municipalidad de Monte Patria con el objetivo de solicitar Profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos en Áreas Organizacionales, otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de la Comunidad con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su Comunidad, también es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODESAL, para realizar este proceso. También se puede gestionar financiamientos en la Dirección de Organizaciones Sociales (DOS) la cual contempla una línea de financiamiento para Desarrollo Organizacional			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria. DOS (Dirección de Organizaciones Sociales) 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al Programa de Desarrollo Organizacional que tiene INDAP y otros organismos es necesario realizar la presentación de un proyecto de acuerdo a los requisitos técnico y administrativos que estipulan estos organismos			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada.			
Descripción	Entregar a los dirigentes de las organizaciones y a la comunidad en general, los requisitos y formas de acceso al financiamiento y la oferta pública y privada en torno a iniciativas sociales, comunitarias y productivas. Todo aquello para potenciar la autonomía, autogestión y desarrollo sustentable de las organizaciones y el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Estos talleres se pueden solicitar a los diferentes Departamentos de la Municipalidad, al Departamento Social del Municipio de Monte Patria solicitar la realización de talleres que aborden toda la oferta pública relacionada con los siguientes áreas: Deporte solicitar las formas de acceder a los Programas de Chile Deporte, Cultura, las formas de acceder a los Fondos de la Cultura a nivel Regional y Nacional, Infraestructura, las formas de acceder a los Subsidios de la Vivienda, e Infraestructura Comunitaria, Servicios básicos , las formas como acceder a financiamiento sobre Agua Potable, Luz Eléctrica, Salud etc. , También se deberá solicitar al DDR (Departamento Desarrollo Rural Municipal) para que entregue información sobre los diferentes instrumentos de fomentos ligados al Área Productiva, es posible también solicitar a la Gobernación Provincial que profesionales de esta repartición publica realice charlas informativas en la Comunidad con la finalidad de informar de la Oferta Pública y las formas de acceder a esta.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> DDR Departamento Desarrollo Rural 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiental			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación en Reciclaje			
Descripción	Los líderes de las organizaciones creen necesario comenzar a implementar acciones y estrategias para cuidar el Medioambiente y aprovechar las condiciones climáticas del territorio, es por esto que se plantea la necesidad de que la Comunidad aprenda diferentes formas de utilizar los desechos orgánicos e inorgánicos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Se debe solicitar al Departamento de Higiene Ambiental de la Municipalidad de Monte Patria que realice charlas educativas en la Comunidad abordando esta temática, También se puede solicitar al profesor de la Escuela reforzar estas técnicas con los alumnos como unan forma de generar conciencias Ambientales en las nuevas generaciones. Otra alternativa es presentar un proyecto a CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) para abordar esta temática.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente(Fondo de Protección Ambiental) 		<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los proyectos del "Fondo de Protección Ambiental" que cada año convoca el Ministerio del Medio Ambiente, la forma de postular es la siguiente. Se procede a completar un formulario de perfil de proyecto, este es evaluado, si pasa a la siguiente etapa se debe presentar el proyecto, para la formulación del proyecto se sugiere solicitar apoyo técnico al Municipio de Monte Patria.			

Área	Medioambiental			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para uso de Energías Renovables			
Descripción	Los habitantes del territorio no poseen conocimiento de las diferentes formas de utilizar la Energía Solar, por lo cual se hace necesario capacitación para entregar información de las diferentes tecnologías existentes, esto con la finalidad de que los habitantes escojan de manera informada que sistema solar utilizar según las características territoriales y culturales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para acceder a capacitaciones y compra de equipos que funcionan con Energías Limpias como es el caso de la Energía Solar es necesario postular a proyectos tanto a instrumentos del Estado a si como Agencias de Cooperación Extranjeras ligadas al Área Ambiental			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente Fondo de Protección Ambiental 		<ul style="list-style-type: none"> Agencias de Cooperación PNUD (Programa de las Naciones Unidas) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los instrumentos Ministerio del Medio Ambiente se debe postular al Fondo de Protección Ambiental que tiene este Ministerio, esta postulación se realiza de acuerdo a las bases de licitación que cada año convoca el FPA (Fondo de Protección Ambiental).			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructuras			
Nº Priorización	Demanda			
1	Proyecto de Riego			
Descripción	Este proyecto de riego está destinado a mejorar el acceso al recurso para riego de áreas verdes. Las que estarán emplazadas en el sector de la Cancha de Fútbol, Se debe construir pozo, mangueras de 1 pulgadas, estanque y sistema de riego. El pozo debe estar ubicado en el sector Agua el Espino,			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	328.733	6.577.357	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Este proyecto viene a solucionar una necesidad comunitaria, es posible presentar un proyecto al Fondo Social Presidente de la República, lo cual permitiría comprar la red de conducción 3.000 aprox de polietileno de una pulgada y la compra de materiales con la finalidad de construir los acumuladores, la mano de obra deberá ser aportada por las organizaciones (Comunidad Junta de Vecinos y Club Deportivo)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Social Presidente de la República 		<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Provincial 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a estos financiamientos se deberá tomar contacto con la Gobernación Provincial ya que estos proyectos son canalizados por esta repartición pública, en la misma Gobernación se deberá solicitar apoyo para la formulación del proyecto y la recopilación de antecedentes legales de la organización que respaldará la postulación.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Cancha de Futbol			
Descripción	Es necesaria la construcción de una Cancha de Futbol con arborización para el Club Deportivo, esta organización es la que aglutina a la población joven del territorio y en este momento no tienen donde desarrollar sus actividades deportivas. Su construcción debe estar ubicada en el sector El Arenal y es necesario trabajos de movimiento de tierra, arcos e implantación. Además el traspaso y comodato no se encuentra regularizado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Las alternativas de financiamiento pueden ser las siguientes, la primera es presentar un Proyecto Deportivo al concurso que cada año convoca CHILEDEPORTES, otra alternativa factible es solicitar apoyo a la Municipalidad de Monte Patria para presentar un proyecto al Gobierno Regional			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Gobernación Provincial 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional (GORE) • Consejo Regional (CORE) • CHILEDEPORTES 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para presentar un proyecto a CHILEDEPORTES es necesario contar con asesoría técnica especializada la cual puede ser obtenida en el Municipio de Monte Patria, se deberá postular según las bases técnicas y administrativas que cada año convoca este organismo, para la formulación del proyecto y la elaboración de las carpetas técnicas también pueden solicitar apoyo a la Gobernación Provincial.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción Baño Sede Social			
Descripción	La sede comunitaria no posee servicios higiénicos, situación que dificulta la realización de actividades en la comunidad. El terreno no tiene regularizado el traspaso por parte de la Comunidad Agrícola. Se deben construir detrás de la sede social.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	En Primer lugar se deberá regularizar el traspaso de terreno de parte de la Comunidad a la Junta de Vecinos, ya que será esta organización quien postulará el proyecto de la construcción de los servicios higiénicos de la sede comunitaria, el financiamiento deberá gestionarse en el Municipio Local Gobernación Provincial (Fondo Social Presidente de la República).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Social Presidente de la República 		<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Provincial 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a estos financiamientos se deberá tomar contacto con la Gobernación Provincial ya que estos proyectos son canalizados por esta repartición pública, en la misma Gobernación se deberá solicitar apoyo para la formulación del proyecto y la recopilación de antecedentes legales de la organización que respaldará la postulación.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Mejoramiento de Camino			
Descripción	El camino que conecta a la localidad con el pueblo de Tulahuen necesita un arreglo definitivo. Se debe ensanchar y estabilizar aproximadamente 16 kilómetros.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La ruta Monte Patria Tulahuen corresponde a un camino publico por tanto el responsable de realizar las reparaciones y mantenciones de este corresponde al Ministerio de Obras Publicas a través del Servicio de VIALIDAD, para tal efecto la Comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Provincial de VIALIDAD solicitando que se realicen los trabajos necesarios de esta ruta, esta problemática deberán plantearla en conjunto con todas las organizaciones que se encuentran por esta ruta, como una forma de solicitar apoyo para estas gestiones se deberá enviar carta a la Gobernación Provincial y a la Municipalidad de Monte Patria			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MOP (Ministerio de Obras Publicas) • Servicio de VIALIDAD 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación Provincial • Municipalidad de Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La junta de vecinos deben solicitar una audiencia con el Director Regional de VIALIDAD solicitando que se realicen los trabajos necesarios de esta ruta, deberán plantearla en conjunto con todas las organizaciones que se encuentran por esta ruta, como una forma de solicitar apoyo para estas gestiones se deberá enviar carta a la Gobernación Provincial y a la Municipalidad de Monte Patria.			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Comunidad			
Descripción	Los comuneros y habitantes del territorio necesitan asesoría e información para regularizar tanto la situación de los goces singulares, el traspaso de terreno a las organizaciones como también de los derechos de comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La ley de Comunidades Agrícolas establece que el Ministerio que deberá apoyar estas organizaciones es el Ministerio de Bienes Nacionales, en este marco la SEREMI de BBNN (Secretaría Regional Ministerial) a estructurado una Oficina Regional que se preocupe del tema de Comunidades Agrícolas (OTCA)Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas, esta funciona en la ciudad de La Serena y el encargado es el abogado Antonio Rabuco, por tanto para solucionar estas necesidades que la Comunidad plantea, la Comunidad deberá solicitar que el abogado de BBNN apoye y resuelva estas problemáticas, también pueden solicitar apoyo jurídico a la Oficina Provincial del Limarí de BBNN con el abogado Hernán Pérez Duarte.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SEREMI BBNN 		<ul style="list-style-type: none"> OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

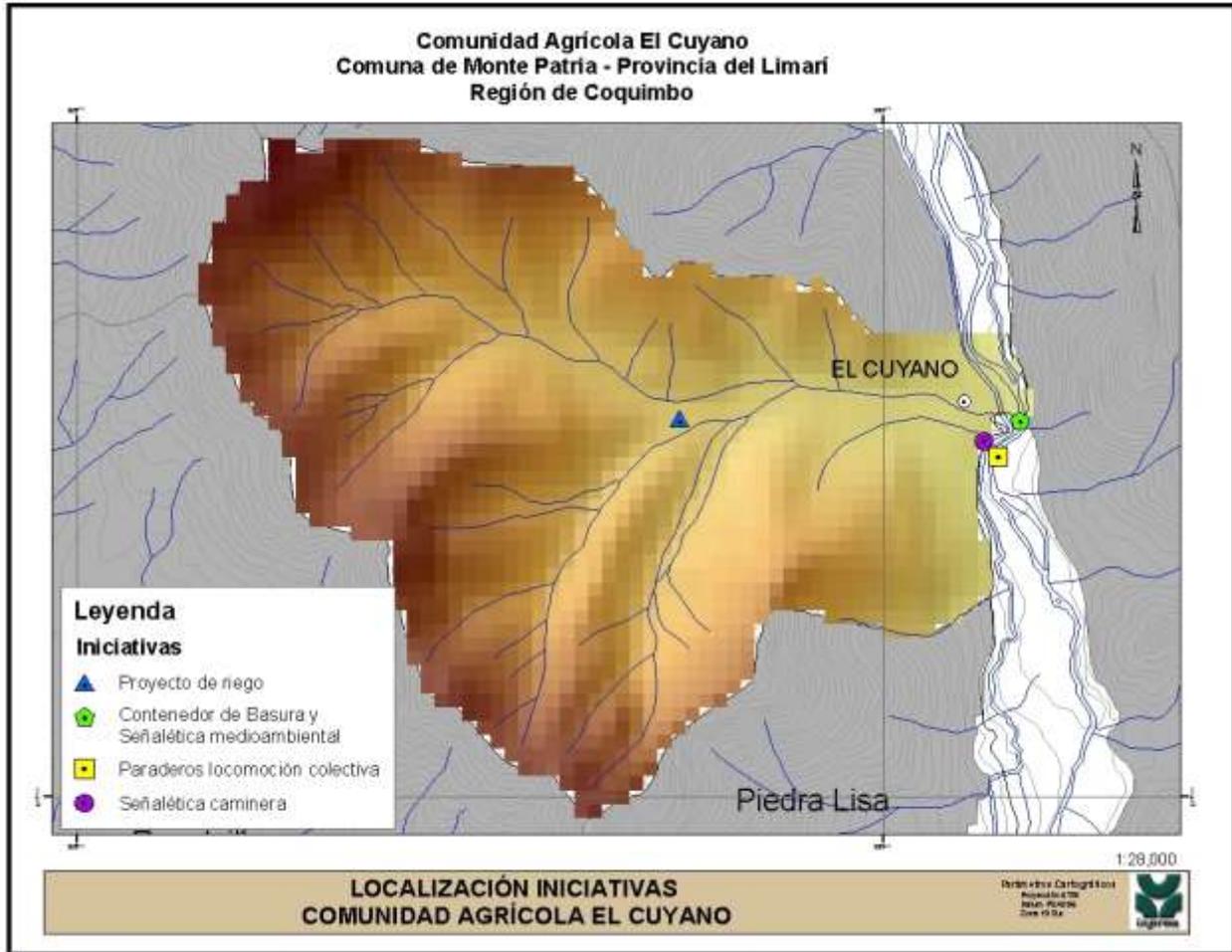
Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental.
2.- Paraderos Locomoción Colectiva.
3.- Señalética Caminera.
Área Productiva
1.- Sistema de Riego.
2.- Revestimiento de Canal.
3.- Asistencia Técnica.
Área Organizacional
1.- Formación de líderes.
2.- Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada.
Área Ambiental
1.- Capacitación en Reciclaje.
2.- Capacitación para uso de Energías Renovables.
Área Infraestructura
1.- Proyecto de Riego.
2.- Construcción de Cancha de Fútbol.
3.- Construcción Baño Sede Social.
4.- Mejoramiento de Camino.
Área Otra
1.- Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Comunidad.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Cuyano



MAPA N° 5

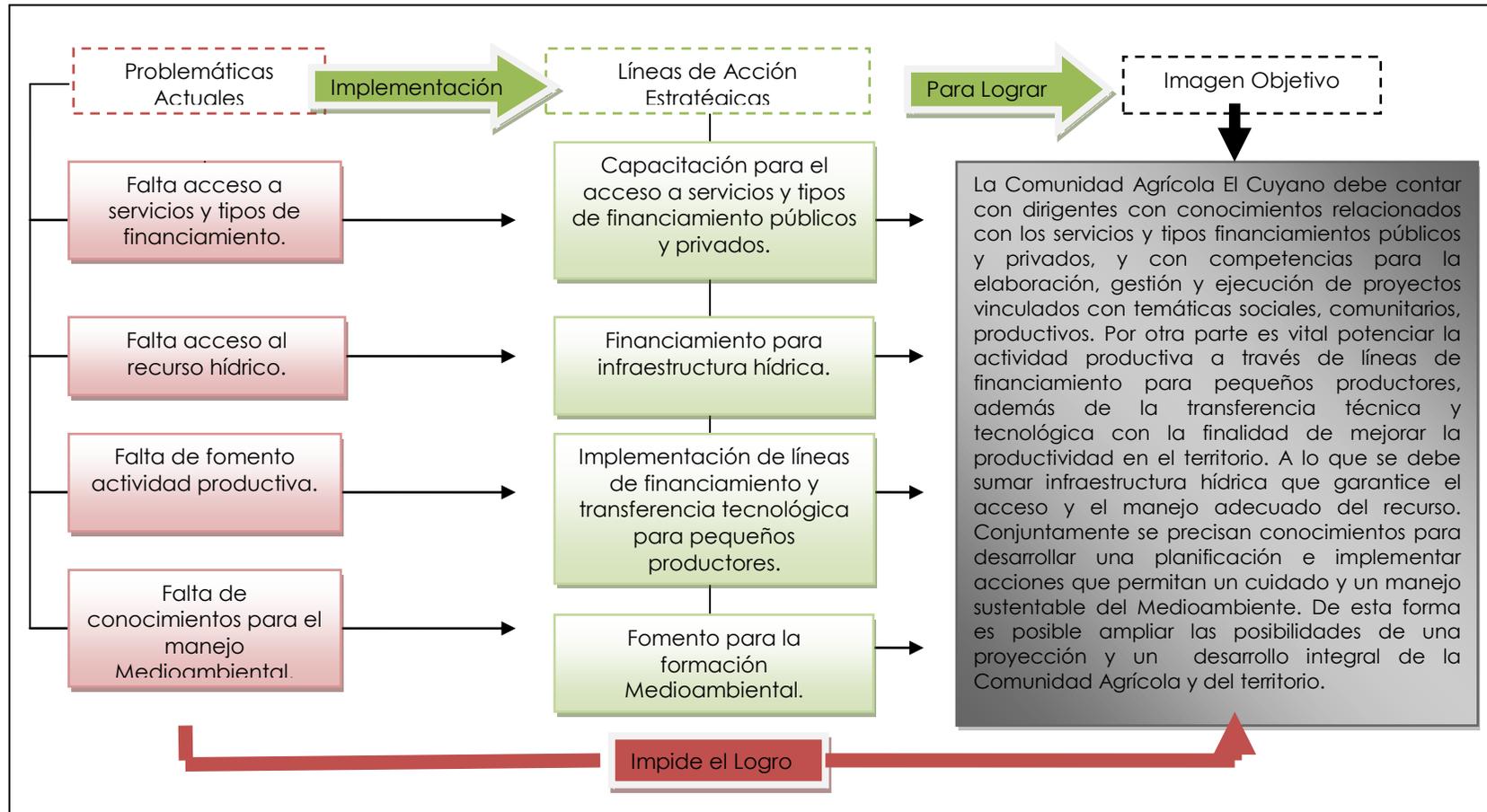


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II. 5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola El Cuyano debe contar con dirigentes con conocimientos relacionados con los servicios y tipos de financiamientos públicos y privados, y con competencias para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos vinculados con temáticas sociales, comunitarios, productivos. Por otra parte es vital potenciar la actividad productiva a través de líneas de financiamiento para pequeños productores, además de la transferencia técnica y tecnológica con la finalidad de mejorar la productividad en el territorio. A lo que se debe sumar infraestructura hídrica que garantice el acceso y el manejo adecuado del recurso. Conjuntamente se precisan conocimientos para desarrollar una planificación e implementar acciones que permitan un cuidado y un manejo sustentable del Medioambiente. De esta forma es posible ampliar las posibilidades de una proyección y un desarrollo integral de la Comunidad Agrícola y del territorio en su conjunto.

II.6 Diagrama Eje Objetivo



II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) **Falta Acceso a Servicios y Tipos de Financiamiento:** Entendiendo que el conocimiento es fundamental en el desarrollo de las organizaciones y los territorios, es de suma importancia que los dirigentes de las organizaciones cuenten con "Capacitación para el acceso a servicios y tipos de financiamiento públicos y privados" a través de iniciativas como "Formación de líderes"; "Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada", las que permitirán mejorar la gestión dentro de las organizaciones y con ello impulsar el desarrollo del territorio.
- b) **Falta Acceso al Recurso Hídrico:** El recurso hídrico es vital para dar proyección al territorio puesto que permite el desarrollo productivo y amplía las posibilidades de habitabilidad de éste. Es por ello que se necesita "Financiamiento para infraestructura hídrica" a través de iniciativas tales como "Sistema de Riego"; "Revestimiento de Canal"; "Proyecto de Riego", las que permitirán mejorar el acceso y con ello manejar de manera adecuada el recurso.
- c) **Falta de Fomento Actividad Productiva:** Otro elemento que se debe considerar para el desarrollo del territorio es la capacidad productiva de éste, puesto aumentan las expectativas laborales y con ello evitar la migración de los habitantes de la Comunidad. Es por esto que se requiere la "Implementación de líneas de financiamiento y transferencia tecnológica para pequeños productores" a través de "Fomento Productivo"; "Asistencia Técnica" lo que asegura que los pequeños productores tengan posibilidades de proyectar de manera sustentable sus producciones.
- d) **Falta de Conocimientos para el Manejo Medioambiental:** Por otra parte es fundamental generar una visión integral de desarrollo, y para ello el cuidado del Medioambiente es vital. De esta manera es necesario el "Fomento para la formación medioambiental" con iniciativas como "Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental"; "Capacitación en Reciclaje"; "Capacitación para uso de Energías Renovables", las que propiciarán un manejo sustentable a través de la planificación para el cuidado del medioambiente.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Monte patria
	Paraderos Locomoción Colectiva	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	MOP (Ministerio de Obras Publicas) Vialidad Gobernación Provincial Municipalidad de Monte Patria
	Señalética Caminera	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	MOP (Ministerio de Obras Publicas) Vialidad

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura de Riego y Capacitación Productiva	Sistema de Riego	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Comisión Nacional de Riego (CNR) INDAP
	Revestimiento de Canal	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP
	Asistencia Técnica	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	INDAP INIA

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para mejorar Capital Social de la Comunidad	Formación de Líderes	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipalidad DOS (Dirección de Organizaciones Sociales) INDAP
	Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipalidad DDR

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para Mejorar Conocimiento Medioambiental	Capacitación en Reciclaje	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	Ministerio del Medio Ambiente (Fondo de Protección Ambiental) Municipalidad de Monte Patria
	Capacitación para uso de Energías Renovables	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	Ministerio del Medio Ambiente (Fondo de Protección Ambiental) Agencias de Cooperación PNUD (Programa de las Naciones Unidas)

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura Social	Proyecto de Riego	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Fondo Social Presidente de la República Gobernación Provincial
	Construcción de Cancha de Fútbol	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad Gobernación Gobierno Regional (GORE) Consejo Regional (CORE) CHILEDEPORTES
	Construcción Baño Sede Social	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Fondo Social Presidente de la República Gobernación Provincial
	Mejoramiento de Camino	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	MOP (Ministerio de Obras Publicas) VIALIDAD Gobernación Provincial Municipalidad de Monte Patria

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Regularización del Territorio Comunitario	Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Comunidad	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	SEREMI BBNN OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Cuyano



Gobierno de Chile



Inproa

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁵	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental				Municipio-CONAMA	Idea	\$206.168			
	Paraderos Locomoción Colectiva				Sectorial (Vialidad) MOP	Idea	\$4.006.000 (dos paraderos)			
	Señalética Caminera				VIALIDAD	Idea	\$55.000 por señalética			

²⁵ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura de Riego y Capacitación Productiva	Sistema de Riego				Municipio INDAP (PRODESAL PADIS)	Idea	\$3.500.000			
	Revestimiento de Canal				Sectorial – FNDR (DOH/ DGA)	Idea	\$16.191.627			
	Asistencia Técnica				FNDR (a través del Municipio)/ INDAP INIA	Idea	\$3.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para mejorar Capital Social de la Comunidad	Formación de líderes				Sectorial (SENCE)	Idea	\$1.980.000			
	Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada				Sectorial (SENCE)	Idea	\$1.980.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para Mejorar Conocimiento Medioambiental	Capacitación en Reciclaje				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Capacitación para uso de Energías Renovables				Municipio-PRODESAL CONAMA	Idea	\$2.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura Social	Proyecto de Riego				CNR (Comisión Nacional de Riego).	Idea	\$2.200.000			
	Construcción de Cancha de Fútbol				Fondos Concursables CHILEDEPORTES	Idea	A determinar			
	Construcción Baño Sede Social				Municipio	Idea	\$450.000 el metro cuadrado de material sólido.			
	Mejoramiento de Camino				Sectorial (VIALIDAD)	Idea	\$688.000.000			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización del territorio comunitario	Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Comunidad				Bienes Nacionales	Idea	No Aplica			

Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Cuyano.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Contenedor de Basura y Señalética Medioambiental	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética) \$206.168	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé. Empresa PESCO S.A, (Peña, Spoerer y Cía. S.A), Santiago, año 2010.	Las señaléticas son ambientales e informativas Los contenedores son de plásticos con 4 ruedas, cuentan con una capacidad de 1.000 lts, con capacidad máxima de 500 kg, incluye flete.
1.2	Paraderos Locomoción Colectiva	Construcción	Global	\$4.006.000 (dos paraderos)	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	consiste en la construcción de paradero de buses con refugios peatonal de estructura metálica galvanizada, techo de 6m2, banca.(proyecto de referencia contempla 15 paraderos por un monto de \$30.050.000 en alerce norte)
1.3	Señalética Caminera	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son camineras e informativas

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Sistema de Riego	Riego/ implementación	\$ 250.000	\$3.500.000	www.mercuriocalama.cl/prontus4_notas/site/artic/20090527/pags/20090527000716.html	Kit de riego Israelí, con un funcionamiento por goteo. Es un kit simple de armar para 500 mts2. Que puede abastecer a un agricultor.
2.2	Revestimiento de Canal	Construcción	\$32.383.255 Km.	\$16.191.627	Estudio económico de distintos tipos de conducción de agua. Instituto de Investigación Agropecuarias, Ovalle año 2000.	El revestimiento es de hormigón armado considera el costo de material y faena.
2.3	Asistencia Técnica	Productivo/Capacitación	\$150.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	Este curso consiste en 60 hrs. teóricas, 40 hrs. prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Formación de líderes	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.
3.2	Capacitación en el acceso a servicios y la oferta pública y privada	Capacitación	\$66.000	\$1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Capacitación en Reciclaje	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y Equipos, además de movilización y gastos generales.
4.2	Capacitación para uso de Energías Renovables	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009).	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Proyecto de Riego	Construcción/ Proyecto social	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas	\$2.200.000	www.sodimac.cl Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo.	Construcción del pozo: \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, sería de 10 mts, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, Válvulas de control.
5.2	Construcción de Cancha de Futbol	Construcción	\$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). (arreglo de Cancha de fútbol)	A determinar	Proyectos Mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC.	Reparación de Cancha de Fútbol (nivelado).
5.3	Construcción Baño Sede Social	Construcción	\$450.000 mt2 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC).	Construcción de Camarines de (ladrillo o bloque)y baños de material sólido (ladrillo o bloque).
5.4	Mejoramiento de Camino	Arreglo y Construcción	\$43.000.000 Km.	\$688.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista profesional) con	El camino principal tiene una extensión de 16 kilómetros. El material de construcción es con estabilizado y Señalética.

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Regularización de Títulos de Dominio y Derechos de Comunidad	Regularización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA EL CUYANO

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 SABADO 30 DE OCTUBRE DEL 2010 - 15:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Jesús Aboga Anaya	Club deportista	Presidente	9653718	<i>[Signature]</i>
2	Patricia Cortés Ochoa	Club dep	Vice Presidente	93611313	<i>[Signature]</i>
3	Jorge Cortés Cortés	Comunidad	Directora		<i>[Signature]</i>
4	Tonia Ochoa Razo	Comunidad	Tesorera	85042148	<i>[Signature]</i>
5	Cristina Cortés C	Comunidad	"	81604437	<i>[Signature]</i>
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** *Escuela Técnica Aeronáutica*
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Cuyano
2010